



Municipalidad de Constitución
Asesoría Jurídica

Decreto Exento N° 4438/c1
Ref.: Aprueba Contrato de Arrendamiento.

Constitución, 01 SEP 2016

VISTOS Y CONSIDERANDO :

Contrato de Arrendamiento suscrito entre Petrinovic y Cia. LTDA. y la I. Municipalidad de Constitución, de fecha 16 de Junio de 2016; Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO :

APRÚEBESE, Contrato de Arrendamiento suscrito entre Petrinovic y Cia. LTDA. y la I. Municipalidad de Constitución, de fecha 16 de Junio de 2016, por el cual la empresa Petrinovic y Cia. LTDA. entrega en arriendo con mantenciones un gabinete psicotécnico modelo ATS, por la suma de \$ 370.000 mensuales, más IVA.

TÉNGASE el referido contrato de arrendamiento, como parte integrante del presente decreto.

DESIGNASE a la Dirección de Transito y Transporte Público, para que actúe como Unidad Técnica para la administración y fiscalización de este Contrato.

IMPÚTESE el egreso resultante a la cuenta N° 215.22.09.999, a la cuenta "Otros Arriendos".

Anótese, Comuníquese y Archívese.



ALDA VELIZ SYFRIG
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS VALENZUELA GAJARDO
ALCALDE

Distribución:

Secretaría Municipal; Administración Municipal; Administración y Finanzas; Transito; Transparencia Municipal; Asesoría Jurídica
CVG / PGB / CAS / LIV / BVH / ROG / vmtr